



DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
Secretaría Administrativa  
**PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO**  
Formato Análisis de Hojas de Vida

Versión: 4

Vigencia: 05-2011

CONVOCATORIA A ENCARGO: 16 DE NOVIEMBRE DE 2018  
DENOMINACIÓN DEL CARGO: DIRECTIVO DOCENTE RECTOR  
UBICACIÓN: LE BACHILLERATO EN BIENESTAR RURAL  
MUNICIPIO: PEREIRA  
ANÁLISIS DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS INSCRITOS : 20 DE NOVIEMBRE DE 2018  
UN CARGO

**Requisito mínimo de formación académica y experiencia**

**Los estipulados en la resolución 15683 del 1 de agosto de 2016, «Por la cual se subroga el Anexo 1 de la Resolución 9317 de 2016 que adoptó el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos de directivos docentes y docentes del sistema especial de Carrera Docente »**

**Profesionales licenciados**

<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia Mínima</b>
<b>Licenciatura</b>	<p>Seis (6) años de experiencia profesional, los cuales puede acreditar en alguna de las siguientes formas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Seis (6) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), o,</li><li>2. Cuatro (4) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), y, Dos (2) años de experiencia en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo, o,</li><li>3. Cinco (5) años en cargos docentes de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de institución oficial o privada, y, Un (1) año en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002) o en otro tipo de cargos en los</li></ol>

 	<p style="text-align: center;"><b>DEPARTAMENTO DE RISARALDA</b>  <b>Secretaría Administrativa</b>  <b>PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Formato Análisis de Hojas de Vida</b></p>
Versión: 4	Vigencia: 05-2011

	<p>que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo.</p>
<p>Título profesional universitario en cualquier área del conocimiento</p>	<p>Seis (6) años de experiencia, los cuales puede acreditar en alguna de las siguientes formas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seis (6) años en alguno de los cargos de directivos docentes Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), o,</li> <li>2. Cuatro (4) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), y, Dos (2) años de experiencia en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo, o,</li> <li>3. Cinco (5) años en cargos docentes de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de institución oficial o privada, y, Un (1) año en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002) o en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo.</li> </ol>

La convocatoria fue publicada en la página WEB de la Secretaría de Educación del Departamento del 16 de noviembre de 2018 (8:00 a.m.) al 19 de noviembre de 2018 (a las 5:00 p.m. y al cierre de la convocatoria se inscribió los siguientes funcionarios:



DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
Secretaría Administrativa  
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO  
Formato Análisis de Hojas de Vida

Versión: 4

Vigencia: 05-2011

NOMBRE	CARGO QUE OCUPA	FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA MINIMA
Sergio Montoya Bedoya	Directivo Docente Coordinador	Licenciado en matemáticas y física, Magister en Informática aplicada	Cumple
Juan Esteban Alvarez Henao	Docente	Ingeniero Ambiental; magister en Desarrollo Sostenible	Cumple

De la revisión anterior, se concluye que ambos cumplen con los requisitos de estudio y experiencia, para lo cual el desempeño se hace teniendo en cuenta que el cargo de carrera que desempeña el señor Sergio Montoya Bedoya es de Coordinador en propiedad, por lo tanto, la persona en quien debe recaer el encargo como Directivo Docente Rector en la Institución Educativa Bachillerato en Bienestar Rural, del municipio de Pereira, es el señor SERGIO MONTAYA BEDOYA Directivo Docente Coordinador, de la IE Bachillerato en Bienestar Rural del mismo municipio.

  
LUIS FERNANDO OROZCO OROZCO  
Director Administrativo y de talento humano.

Se publica: 20 de noviembre de 2018  
Se desfilia: 25 de noviembre de 2018